



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



Dirección Administrativa

Oficio No. DA/131/2021

Asunto: Reporte de Adquisiciones

Xalapa, Ver. A 17 de Febrero del 2021

MTRO. MIGUEL MONTOYA BARRADAS
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
PRESENTE

Por este medio, con fundamento en los artículos 33 y 34 fracciones IX, XX, XXII y XXV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en cumplimiento al Oficio-Circular CGE/DGFI/SSGP/0079/01/2020 de fecha 08 de enero de 2020, signado por la Contraloría General del Estado, le informo que del 01 de Enero al 15 de Febrero del 2021 no hay compras que reportar, se envía el reporte sin movimientos vía correo electrónico a la dirección: ssgpanexo2@cgever.gob.mx.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE



CCP. Rebeca Quintanar Barceló.- Directora General del DIF Estatal Veracruz.- Para su conocimiento.
Lic. Hiram Guzmán Vázquez.- Encargado del Órgano Interno de Control en el DIF Estatal.- Mismo fin.
María del Pilar Rivera Ruiz.- Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Mismo fin.
Expediente.
NMC/MDPRR/TML



